ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO # 1

MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS **FECHA ACTA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Concepto	Descripción				
Número del contrato	CA-DH-019-2025	CONVENIO DE ASOCIACIÓN			
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	843				
Contratista:	PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA PAZ DEL MAGDALENA CENTRO – PDP-MC		Cedula o NIT	900053235-6	
Contrato Cedido A.					
Actividad Económica	Código: 9499		Tipo de Contrato	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	
Objeto del Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE NORCASIA Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA PAZ DEL MAGDALENA CENTRO – PDP-MC, PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO C7949-2025 "RELATOS PARA LA PAZ, HISTORIAS QUE UNEN Y TRANSFORMAN", EN EL MARCO DEL CONVENIO 0999-2025.				
Valor del Contrato:	$ 36.112.700	APORTANTES	%	VALOR	TIPO ENTIDAD
		ALCALDIA MUNICIPAL	70%	$ 5.000.000	PUBLICA
		MINISTERIO DE CULTURA		$ 22.779.000	
		ESAL	30%	$ 8.333.700	
Valor Adición					
Valor Anticipo					
Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	26/8/2025	Prórrogas		
	Fecha de Terminación de ejecución	31/10/2025			

ACTA

FINANCIACIÓN CONTRATO	ORDENACIÓN GASTO VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO	FONDO
MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS	**$ 19.445.300,00**			
VALOR TOTAL ACTA	**$ 19.445.300**	**$ 0,00**		

RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor del Contrato:		**$ 36.112.700**
Valor Aporte Ministerio de Cultura		$ 22.779.000
Valor Aporte Municipal		$ 5.000.000
Adición del Contrato		
Valor Acta Nro. 1	$ 19.445.300	
Valor Acta Nro. 2		
Valor Acta Nro. 3		
Valor Acta Nro. 4		
Valor Acta Nro. 5		
Valor Acta Nro. 6		
Valor Acta Nro. 7		
Valor Acta Nro. 8		
Valor Acta Nro. 9		
Valor Acta Nro. 10		
Valor Acta Nro. 11		
Valor Acta Nro. 12		
Saldo del Contrato:	$ 8.333.700	
SUMAS IGUALES	**$ 27.779.000,00**	**$ 27.779.000,00**

RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		0,00
Amortización del Anticipo Acta 1		
Amortización del Anticipo Acta 2		
Amortización del Anticipo Acta 3		
Saldo por Amortizar:	0,00	
SUMAS IGUALES	**0,00**	**0,00**

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAN QUE:

EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARÁGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2003 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.

OBSERVACIÓN:

El objeto de la presente acta se cumplió a entera satisfacción

POR LO ANTERIOR EL ÁREA FINANCIERA PUEDE REALIZAR EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

Firma: _____
Diego Fernando Olarte Álzate
Ordenador del Gasto
Alcalde

Firma Elizabeth Giraldo C.
Elizabeth Giraldo López
Supervisora

PROYECTÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Ana Mª Cortes	Elizabeth Giraldo C.
ANA MARIA CORTES PANCHA	ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ
CONTRATISTA SEC. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	SECRETARIA DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.